



MAE.H.AIN.04 - Instructivo para la Construcción de la Matriz de Alineación de Capacidades vs. Procesos vs. Objetivos Estratégicos vs. Funcionalidades.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MAE

Modelo de Arquitectura Empresarial



Carina Murcia Yela – Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Giovanny Andrés López Cabezas - Viceministro de Transformación Digital
Lucy Elena Urón Rincón - Directora de Gobierno Digital
Lucy Estella Palacios Valoyes - Subdirectora de Estándares y Arquitectura de TI
Jairo Alberto Riascos Muñoz – Contratista Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Olga Regina Garzón Pupo – Profesional Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Nelson Alexander Pardo Moreno – Profesional Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Johan Barrios Rodgers – Club de Gobierno
Ana María Gutiérrez Urquijo – Club de Gobierno
Diana Murcia Rojas– Universidad Nacional Sede Medellín

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Viceministerio de Transformación Digital
Dirección de Gobierno Digital
Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Versión	Observaciones
Versión 1 19/12/2025	MSE.H.AIN.04 - Instructivo para la construcción de la Matriz de Alineación de Capacidades vs Procesos vs Objetivos Estratégicos vs Funcionalidades.

Comentarios, sugerencias o correcciones pueden ser enviadas al correo electrónico: gobiernodigital@mintic.gov.co

MSE.H.AIN.04 - Instructivo para la construcción de la Matriz de Alineación de Capacidades vs Procesos vs Objetivos Estratégicos vs Funcionalidades. V.1

Este documento de la Dirección de Gobierno Digital se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVO.....	5
4. ALCANCE	5
5. LINEAMIENTOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO	5
5.1 Identificador.....	6
5.2 Nombre de la Capacidad.....	6
5.3 Descripción.....	6
5.4 Proceso / Macroproceso	6
5.5 Objetivo Estratégico	6
5.6 Funcionalidad	6
6. USO DEL CATÁLOGO	6
7. BIBLIOGRAFÍA.....	7



Instructivo para la construcción de la Matriz de Alineación de Capacidades vs Procesos vs Objetivos Estratégicos vs Funcionalidades

1. INTRODUCCIÓN

La Matriz de Alineación de Capacidades, Procesos, Objetivos Estratégicos y Funcionalidades es un artefacto del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE) que permite evidenciar la relación y coherencia entre la estrategia institucional y la operación de la entidad. A través de esta matriz se establece una trazabilidad clara entre las capacidades organizacionales, los procesos que las habilitan, los objetivos estratégicos que orientan la gestión y las funcionalidades necesarias para su ejecución.

Su aplicación facilita la identificación de brechas, dependencias y oportunidades de mejora, apoyando la toma de decisiones informadas y la priorización de iniciativas de modernización y transformación institucional, al permitir analizar de manera integrada la relación entre la estrategia, las capacidades organizacionales y los procesos que las habilitan, asegurando una alineación consistente con los objetivos estratégicos y los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

2. JUSTIFICACIÓN

La Matriz de Alineación de Capacidades, Procesos, Objetivos Estratégicos y Funcionalidades se constituye como un instrumento metodológico fundamental del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, al permitir evidenciar de manera estructurada la coherencia entre la estrategia institucional y la operación de la entidad. Su aplicación facilita la trazabilidad entre los objetivos estratégicos, las capacidades organizacionales y los procesos que las habilitan, fortaleciendo una gestión orientada al logro de resultados y al cumplimiento del propósito institucional.

Este instructivo suple la necesidad de contar con lineamientos claros y homogéneos que orienten el diligenciamiento de la matriz, asegurando consistencia en la identificación y análisis de las relaciones entre capacidades, procesos, objetivos y funcionalidades. De esta manera, se promueve una visión integral de la entidad, evitando enfoques fragmentados y favoreciendo la alineación entre los distintos elementos de la Arquitectura Empresarial.



A su vez, el uso sistemático de esta matriz permite identificar brechas, dependencias y oportunidades de mejora, apoyando la toma de decisiones informadas y la priorización de iniciativas de modernización y transformación institucional, en coherencia con la estrategia definida por la entidad y los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

3. OBJETIVO

Establecer los lineamientos para el diligenciamiento y uso de la Matriz de Alineación de Capacidades, Procesos, Objetivos Estratégicos y Funcionalidades, con el fin de asegurar la trazabilidad y coherencia entre la estrategia institucional y la operación de la entidad, en el marco del ejercicio de Arquitectura Empresarial.

4. ALCANCE

El presente instructivo aplica al diligenciamiento y uso de la Matriz de Alineación de Capacidades, Procesos, Objetivos Estratégicos y Funcionalidades, dentro del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la entidad.

El alcance de la matriz comprende las capacidades organizacionales definidas en el Catálogo y Mapa de Capacidades, los procesos y macroprocesos institucionales vigentes, los objetivos estratégicos establecidos por la entidad y las funcionalidades necesarias para su ejecución, independientemente de las soluciones tecnológicas que las soporten.

Cuando el alcance del ejercicio de Arquitectura Empresarial se limite a uno o varios servicios específicos, la matriz deberá diligenciarse únicamente para las capacidades, procesos, objetivos y funcionalidades asociados a dichos servicios.

5. LINEAMIENTOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO

El diligenciamiento de la Matriz de Alineación de Capacidades, Procesos, Objetivos Estratégicos y Funcionalidades debe realizarse de manera estructurada y consistente, siguiendo los lineamientos definidos en el presente instructivo, con el fin de asegurar la correcta identificación y trazabilidad entre los distintos elementos de la Arquitectura Empresarial.



5.1 Identificador

Registrar el identificador único de la capacidad, conforme al Catálogo de Capacidades Organizacionales. El identificador debe permitir la trazabilidad de la capacidad dentro del ejercicio de Arquitectura Empresarial.

5.2 Nombre de la Capacidad

Registrar el nombre de la capacidad tal como se encuentra definido en el Catálogo de Capacidades, utilizando un verbo en infinitivo y sin incluir referencias a procesos, cargos, aplicaciones, tecnologías o recursos específicos.

5.3 Descripción

Describir de manera clara y concisa el alcance y propósito de la capacidad, indicando qué permite hacer a la entidad para cumplir sus funciones u objetivos. No se deben detallar actividades operativas, procedimientos ni flujos de trabajo.

5.4 Proceso / Macroproceso

Indicar el proceso o macroproceso institucional que contribuye directamente a habilitar la capacidad, de acuerdo con el Mapa de Procesos vigente de la entidad. Una capacidad puede estar asociada a uno o varios procesos.

5.5 Objetivo Estratégico

Relacionar el objetivo estratégico institucional al cual aporta la capacidad, conforme a la planeación estratégica de la entidad. El objetivo debe registrarse de manera consistente con su denominación oficial.

5.6 Funcionalidad

Registrar la funcionalidad requerida para ejecutar el proceso y habilitar la capacidad. La funcionalidad debe describirse como una acción del negocio y no debe hacer referencia a aplicaciones, sistemas o tecnologías. Debe permitir identificar qué se requiere hacer para lograr el objetivo estratégico.

6. USO DEL CATÁLOGO

La Matriz de Alineación de Capacidades vs. Procesos vs. Objetivos Estratégicos vs. Funcionalidades se utiliza como un instrumento de análisis y apoyo a la toma de decisiones dentro del ejercicio de Arquitectura Empresarial. Su aplicación permite



verificar la coherencia entre la estrategia institucional y la operación, asegurando que las capacidades y los procesos contribuyan de manera efectiva al logro de los objetivos estratégicos.

Este catálogo facilita la identificación de brechas, dependencias y redundancias entre capacidades, procesos y funcionalidades, también apoya la priorización de iniciativas de mejora, modernización y transformación institucional.

En conclusión, este catálogo permite:

- Verificar la alineación entre los objetivos estratégicos y las capacidades organizacionales.
- Identificar los procesos que habilitan cada capacidad institucional.
- Evidenciar las funcionalidades requeridas para la ejecución de los procesos.
- Detectar brechas, dependencias y oportunidades de mejora entre estrategia y operación.
- Apoyar la priorización de iniciativas de modernización y transformación institucional.
- Servir como insumo para la articulación con los dominios de Información, Aplicaciones y Tecnología.

7. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC.
Lineamientos de Gobierno de Arquitectura y Gestión de Portafolios de TI.

Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.
Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Gobierno de Colombia.
Política de Gobierno Digital y lineamientos asociados.

Osterwalder, A., & Pigneur, Y.
Business Model Generation. John Wiley & Sons.